



**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE B RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ABIERTO, A TRAVÉS DE VARIOS CRITERIOS, POR EL TRAMITE ORDINARIO, PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA OFICINA DE MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS (EXPTE. 6/2019 CON-MYT).**

En Burgos, en las oficinas del Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes, siendo las 13:03 horas del 24 de octubre de 2019, se reúne la Mesa de contratación para proceder a la valoración del Sobre B.

Compone la Mesa de Contratación: Dña. Isabel-Elena Jorge Díez, Jefe de Negociado del SMYT, en calidad de Presidente de la Mesa; como Vocales, D. Roberto López Alonso en representación del Letrado Municipal y D. Hugo Calvo Gómez, suplente del Interventor del Ayuntamiento, Dña. Patricia Cecín Collantes, Gerente del Servicio, Dña. Cristina Fernández Martínez, Ingeniera del Servicio y Pilar López García, Jefe Administrativo del SMYT, que actuará como Secretario.

La Jefe Administrativo señala que valoradas las ofertas económicas presentadas por los licitadores, y teniendo en cuenta el artículo 85.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se encuentran en principio en presunción de temeridad las siguientes empresas:

- **SERVICIOS INTEGRALES BERZOSAS XXI S.L.**
- **EXTERNA SERVICIOS GENERALES DE EMPRESA, S.L.**

El Art. 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, señala que "la mesa de contratación o en su defecto el órgano de contratación podrá pedir justificación a estos licitadores sobre aquellas condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de la misma", por ende, se solicita aclaración de dichas ofertas haciendo hincapié en los costes salariales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:50 horas, se dio por terminada la reunión, levantándose la presente acta, que firma conmigo el Presidente de la Mesa de contratación. De todo lo cual, como Secretario, DOY FE.

EL PRESIDENTE.

Isabel-Elena Jorge Díez

EL SECRETARIO.

Pilar López García